



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113292601

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de septiembre de 1992

Número 51

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECRSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas de los manantiales Laguna del Tule y Las Lajas y arroyo San Luis, municipio de Chapa de Mota, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Expediente: 201/56346.

DECLARATORIA NUMERO 46/92

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas de los manantiales Laguna del Tule y Las Lajas y arroyo San Luis, municipio de Chapa de Mota, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LAGUNA DEL TULE.—Sus aguas afloran espontáneamente a 1,800 metros aproximadamente al Noroeste del poblado de Cadenqui; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso doméstico, en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo San Luis.

MANANTIAL LAS LAJAS.—Sus aguas afloran espontáneamente en la margen derecha del río La Bufa o La Concepción, dentro de la zona federal y a 1,000 metros

aproximadamente al Suroeste del poblado La Ladera; son de régimen permanente y escurren en el cauce del río La Bufa o La Concepción.

ARROYO SAN LUIS.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Laguna del Tule; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Sureste, recorren una longitud total aproximada de 3,400 metros, afluyen por la margen izquierda al arroyo La Bufa o La Concepción, este último forma parte integrante de la cuenca del río Pánuco, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante declaratoria No. 92 de fecha 10. de septiembre de 1932, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refiere el párrafo quinto, del artículo 27, Constitucional y los artículos 5o., fracción V, y VIII, y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o., y 2o., del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o., fracción IV, 3o., fracción I, 4o., y tercero transitorio del decreto de creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989; así como en los artículos 26, 30, 31, 32 y tercero transitorio

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas de los manantiales Laguna del Tule y Las Lajas y Arroyo San Luis, municipio de Chapa de Mota, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5158, 5160, 5144, 5167, 5140, 5074, 5213, 5068, 5121, 373-A1, 5131, 5130, 5127, 5120, 5134 y 4055.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5165, 5161, 5162, 5163, 5168, 5164, 5214, 5215, 5219, 5226, 5210, 229, 5228, 5212, 5207, 5223, 5227, 5224, 5225, 5221, 5292, 5286 y 5176.

(Viene de la primera página)

del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declaran que son de propiedad nacional, las aguas de los manantiales Laguna del Tule y Las Lajas y arroyo San Luis, así como sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupan, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. a 7 de julio de 1992.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de septiembre de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 660/90

CARMEN CASTRO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado Rondanco, ubicada en términos de Otumba, Estado de México, con una superficie de novecientos cuatro metros con cincuenta centímetros cuadrados, que mide y anda; al norte: 15.00 m con carretera a Cd. Sahagún Hgo.; al sur: 15.00 m con calle Angel Ma. Garibay; al oriente: 55.40 m con Simón Contla Franco; y al poniente: 64.20 m con Simón Contla Franco.

El C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Héctor González Romero**.—Rúbrica.

5158.—1, 4 y 9 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 975/92, el señor **MIGUEL PIÑA GONZALEZ**, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, para acreditar que en la calle 5 de Mayo sin número, en el barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de San Mateo Atenco, México, que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 68.00 m con Juana Piña González; al sur: 68.00 m con Eleazar Piña González; al oriente: 12.35 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 12.35 m con Luis Flores, con una superficie aproximada de 839.80 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley y se dan a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. María Guadalupe Escalona Valdés**.—Rúbrica.

5160.—1, 4 y 9 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de **IRENE VALDES MONROY**, juicio denunciado por **MARGARITA BOJORGES VALDES**, en su carácter de apoderada de la señora **MARIA CONCEPCION VALDES MONROY**, y albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora **BENITA ELVIRA VALDES MONROY**, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo en el término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta Ciudad de Texcoco, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, México, a los 25 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

5144.—31 agosto, y 9 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 2146/991, relativo al juicio promovido por JUAN RANSEL CONTRERAS en contra de RICARDO GORDILLO y otros el ciudadano juez señaló las once horas del dieciséis de septiembre próximo para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado Cruztitla, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.75 y 38.82 m con propiedad de Juan Felipe Corona; al sur: 117.70 m con propiedad de Adolfo Gutiérrez Chávez; al oriente: 15.40 m y 74.69 m colindando por este viento con el río Chahua; al poniente: 100.20 m con este viento con camino vecinal de Santa Ana Ocuilán a San Juan Atzingo 2.—Inmueble ubicado en el paraje denominado Cruztitla, en San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 117.70 m con propiedad de Carlos Manrique Segura, al sur: 25.00 y 58.00 m con propiedad de Prudencio Pichardo y Eusebio Zamora Ramírez; al oriente: 21.10, 5.82, 9.60, 27.10, 23.15 y 16.00 líneas irregulares y colindando con Eusebio Zamora Ramírez y 32.00, 45.00, 111.00, 55.80, 22.15 y 62.10 líneas irregulares y colinda con el río, poniente: líneas irregulares 37.19, 57.17, 18.33, 46.53 y 26.20 m colinda con camino vecinal de San Juan Atzingo a Santa Ana, siendo el total de precio de los dos terrenos en total de doscientos millones, convocándose postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, y en la del Juzgado de Primera Instancia Civil de Tenancingo, México, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a tres de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica
5167.—1, 4 y 9 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace de su conocimiento al público en general; que por escrito presentado el día 27 de mayo de 1992, EDMUNDO, FAUSTINO, BERTHA, ANGELINA Y DIONICIA de apellidos GONZALEZ FRAGOSO, por su propio derecho denunciaron la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ANTONIO FRAGOSO GONZALEZ, en su carácter de familiar en línea colateral en segundo grado del autor de la sucesión, la que se tuvo por denunciada y radicada ante este juzgado, por auto de fecha 28 de mayo de 1992, bajo el número 794/92-2, habiendo nacido el señor ANTONIO FRAGOSO GONZALEZ, en el Estado de México, teniendo su último domicilio en la calle Isabel la Católica No. 12, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, y falleció con fecha 16 de febrero de 1968, para los que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan ante este juzgado segundo de lo familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a reclamarlo dentro del término de 40 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, apercibidos que de no hacerlo dentro del término concedido para tal efecto se presumirá que carecen de interés a la presente sucesión.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México a los 25 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.
5140.—31 agosto y 9 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

CIRILO SOTO SANDOVAL bajo el expediente número 527/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto de un terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuauhtlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.00 m con Manuela Torres; al sur: 63.00 m con Teresa Rodríguez Estrada; al oriente: 26.50 m con Mercedes Flores; al poniente: 26.50 m con privada sin nombre, con una superficie aproximada de: 1,669.50 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica
5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre

CIRILO SOTO SANDOVAL, bajo el expediente número 526/92, promueve ante este juzgado, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, respecto del terreno de propiedad particular, ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuauhtlalpan, municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Manuela Torres; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 66.30 m con Mercedes Flores; al poniente: 66.30 m con Teresa y Luz Rodríguez Estrada, con una superficie total aproximada de 1,026.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se exhiben los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica
5074.—26 agosto, 9 y 24 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 341/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de la persona moral denominado CANAVIN, S.A. DE C.V. como deudora, así como a la persona moral denominada LOSCFR, S.A. y del señor FRANCISCO PABLO CRFZO AMEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día dos de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en terreno y nave industrial ubicado en la calle Av. No. 17, lote 9-A, Parque Industrial de la ciudad de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 100.00 m con los lotes 9-C, 9-B; al sureste: en dos líneas con calle N.º 17, a) 28.64 m b) 81.115 m; noroeste: 50.0 m con lote 8-C; suroeste: 115.105 m con lotes 10-A y 10-B. El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, y en igual forma y términos en la tabla de avisos en el juzgado de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,190,772,500.00 un mil ciento noventa millones setecientos setenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro México en el libro primero, sección primera, partida 373, volumen LXXV, de fecha 18 de junio de 1986.

Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.
5213.—4, 9 y 14 septiembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

MARIA DE LA LUZ LIBRADA AGUIRRE LARA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1917/92-1, respecto del inmueble denominado "Salinas", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 221.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.27 m con José Luis Olvera Gutiérrez, al sur: 16.80 m con Tomás Gómez, al oriente: 13.80 m con privada, al poniente: 14.40 m con Encarnación Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

GERARDO BENITEZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1923/92-1, respecto del inmueble denominado "Xahuen", ubicado en Privada Gasoducto número 6, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 144.66 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.95 m y 1.63 m linda con privada, al sur: 8.87 m linda con Manuel Buentello; y 0.73 m con Melquiades Benítez, al oriente: 16.00 m linda con Casimiro Sánchez, al poniente: 3.60 m y 8.40 m linda con Melquiades Benítez y 4.00 m privada.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

MARIA SANCHEZ CIGALES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1935/92-1, respecto del inmueble denominado "Tlhuacan 1", y "Tlhuacan 4", ubicado en el pueblo de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., el primero con una superficie de: 198.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 19.80 m con María Sánchez Cigales, al suroeste: 19.90 m con privada Cuauhtémoc, al sureste: 10.00m con cerrada de Cuauhtémoc, al noroeste: 10.00 m con Segunda Privada Cuauhtémoc, asimismo el segundo de los inmuebles con una superficie de: 141.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 9.50 m con María de la Luz Sánchez, al suroeste: 9.42 m con María Sánchez, al sureste: 15.00 m con Maximiliano Méndez, al noroeste: 15.00 m con segunda privada Cuauhtémoc.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JOSE AVILES PEÑA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1925/92-1, respecto del inmueble denominado "Ahuacatitla", ubicado en Colonia Ampliación Santa Clara o Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 126.50 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con Julián Rodríguez, al sur: 11.00 m con privada sin nombre, al oriente: 11.50 m con Arturo Pineda C., al poniente: 11.50 m con Arturo Pineda C.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un Diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de agosto de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5068.—26 agosto, 9 y 24 septiembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 523/92.

ROSA MARIA TORRES VDA. DE VILLASEÑOR

JOAQUIN MARTINEZ GUEVARA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15 manzana 77 de la colonia Evolución (Primera Sección), de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote catorce; al sur: 16.82 m con lote de terreno número 16; al oriente: 9.00 m con lote de terreno 40, al poniente: 9.00 m con calle 19 o Iztapalapa, que tiene una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demandada.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5121.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

POR SU REPRESENTANTE LEGAL

EULALIO JAIMES LOPEZ, en el expediente No. 1434/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 37, manzana 274, colonia Aurora de Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, que mide y linda; norte: 17.00 m con lote 36; al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle México Lindo; al poniente: 9.00 m con lote 11, con superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimiento Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

373-A1.—28 agosto, 9 y 22 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A.

GERARDO CANTU AVILEZ, en el expediente número 2235/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 5, de la colonia Esperanza en Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con lote 8; al sur: 19.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 21; al poniente: 8.00 m con calle 2, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5131.—28 agosto, 9 y 23 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JORGE MENDOZA ROSAS

ANTONIO ARREDONDO MENDEZ, en el expediente marcado con el número 860/92, la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 76, de la colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con el lote número 3; al sur: 17.00 m colinda con el lote número 5; al oriente: 9.00 m colinda con el lote número 29; al poniente: 9.00 m colinda con la calle Tepeyac. Con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de agosto de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D. Maricela Carreón Castro.—Rúbrica. 373-A1—28 agosto, 9 y 27 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente Núm. 1042/91. Relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por SUSANA VILLEGAS PAVON, en contra de EULALIO ESPITIA SANCHEZ, el C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar al demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, que lo une al demandado. Haciéndole saber al

demandado EULALIO ESPITIA SANCHEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y boletín judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchis Carmona.—Rúbrica. 5132.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

Expediente Núm. 972/92

SILVIA SUSANAGA VALDEZ, promueve en su contra usucapión reclamándole la usucapión de la declaración de la fracción marcada con el número lote 20 manzana 4 ubicados en el fraccionamiento Izcalli San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, por auto de fecha 25 de junio del año en curso, el C. Juez del conocimiento y por ignorarse el domicilio del demandado señor JOSE LUIS VAZQUEZ COLIN, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para que por sí, por apoderado por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se da a los 3 días de julio del año en curso.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica. 5127.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR

GUADALUPE GUERRERO ZARAZUA, en el expediente marcado con el número 832/92, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana número 8—A de la Colonia Ampliación Evolución de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 4, al sur: 16.82 m con lote 6, al oriente: 9.00 m con lote 30, al poniente: 9.00 m con calle 24, con una superficie de 151.28 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Maricela Carreón Castro.—Rúbrica. 5120.—28 agosto, 9 y 23 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

URBANISMO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México se radicó el juicio ordinario civil número 1356/92, promovido por AGUSTIN ORIHUELA en contra de URBANISMO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., el ciudadano juez ordenó que el emplazamiento se haga al demandado por medio de edictos a efecto de hacerle saber que debe presentarse dentro de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente el de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México a quince de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.
5134—28 agosto 9 y 23 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO ESPERANZA S.A.

A través de su Representante Legal.

ERNESTINA GUADALUPE CRUZ DIAZ, en el expediente número 1452/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote 43, manzana 64-A, de la colonia Esperanza en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 42; al sur: 15.00 m con lote 44; al oriente: 8.00 m con calle Dieciocho; al poniente: 8.00 m con lote 15, teniendo una superficie de 120.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordilla.—Rúbrica.
4055—18, 28 agosto y 9 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9648. JACINTO GAMBOA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zimatlán, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m colinda con Elena Gamboa de Jesús; sur: 13.25 m colinda con José Fabela Jiménez; oriente: 14.00 m colinda con calle Revolución; poniente: 14.20 m colinda con Camarino Gamboa de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5165—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1308/92, IRMA BECERRIL MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera Tenancingo Zumpahuacán Km. 750, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas 17.50 y 18.18 m con Noé Becerril Millán; sur: 34.00 m con Juvenio Hernández Estrada; oriente: 10.20 m con carretera Tenancingo Zumpahuacán; poniente: 10.35 m con Rodolfo Becerril Millán.

Superficie aproximada de: 407.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5161.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 978/92, ISAIAS SANTANA CORTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San B. Atlatlahuaca municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 119.28 m y colinda con José Escamilla; al sur: 126.00 m y colinda con Salvador y Francisco Martínez, Javier Ramírez y Rafael Estrada; al oriente: 25.20 m y colinda con Francisco Mejía; al poniente: 25.20 m y colinda con Ricardo Martínez.

Superficie: 3,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 17 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 976/92, PEIRA CAMACHO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.30 m con colindante a la calle Insurgentes; sur: 10.30 m con colindante a Francisco Estrada; oriente: 13.60 m con colindante a calle Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 13.60 m con colindante a José Estrada.

Superficie aproximada de: 140.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica. 5162.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 977/92 PEIRA CAMACHO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.60 m con colindante a Alfonso Camacho; sur: 19.80 m con colindante a calle Insurgentes; oriente: 61.40 m con colindante a Maximiliano Cortes; poniente: 61.40 m con colindante a Manuel Mundujano.

Superficie aproximada de: 1,205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 11 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5162.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 599/92, ABEL MANJARREZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona rústica de San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 52.00 m con camino a la Mina; sur: 51.37 m con Clemente Reyes; oriente: 21.00 m con Margarito Rodríguez; poniente: 31.00 m con Felipe Torres.

Superficie aproximada de: 1,335.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5163.—1, 4 y 9 septiembre

Exp. 598/92 ABEL MANJARREZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 5.95 m con calle Mariano Abasolo; sur: 5.95 m con Pedro Flores; oriente: 22.20 m con Lucía Flores; poniente: 22.20 m con Mela Manjarrez.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 592/92, JUAN TRINIDAD DOMINGUEZ ALMAZAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna en San Miguel Chapultepec, municipio de Chapultepec distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 117.00 m con Laguna Grande y Genero Zelina; sur: 117.00 m con Mariano Velázquez, Angea Delgado y Ramón Torres; oriente: 142.00 m con Pedro Gonzalez, Ramón Flores y Angel Delgado; poniente: 122.00 m con Redolfo López Torres.

Superficie aproximada de: 9,741.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

5163.—1, 4 y 9 septiembre

Exp. 839/92, JORGE GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán No. 10, San Pedro Ziatepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 33.56 m con Avelino Velázquez; sur: 33.56 m con Jorge García; oriente: 5.00 m con Angel Santana; poniente: 5.00 m con calle León Guzmán.

Superficie aproximada de: 167.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 770/92, CAMILO OCAMPO ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Santa Cruz Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 25.00 m con Josefina Guadarrama; sur: 25.00 m con calle Independencia; oriente: 18.25 m con Petra Guadarrama; poniente: 18.25 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 456.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx. a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8272, TOMASA SOLORZANO MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.79 m con Javier Solórzano; sur: 15.75 m con calle Independencia; oriente: 31.60 m con privada Benito Juárez; poniente: 31.60 m con Matilde Solórzano.

Superficie aproximada de: 474.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6742, FELIPE COYOTE SUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.60 m con Hector Pedraza y 3.60 m con la Cruz; sur: 12.20 m con Fernando Guadarrama; oriente: 12.00 m con la Cruz; 75 cms con la Cruz; poniente: 12.00 m con propiedad privada de Colón.

Superficie aproximada de: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 2 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7929, MAYOLIC GALEANA MORALES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapachilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.00 m con Aurelio Díaz Pichardo; sur: 24.00 m con Amalia Díaz Díaz; oriente: 13.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez de D. más 3.76 m con paso de servidumbre; poniente: 13.00 m con Jose Eduardo Galeran, más 3.70 m como paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 312.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre

Exp. 7581, VICENTA GALEANA DE SANDOVAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio de distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.05 m con Aurelio Díaz Pichardo; sur: 21.05 m con Amalia Díaz Díaz; oriente: 16.70 m con José Eduardo Galeana Morales; poniente: 16.70 m con Nemocio Díaz Riega.

Superficie aproximada de: 351.53

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7936, JOSE EDUARDO GALEANA MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de distrito de Toluca, mide y linda; norte: 24.00 m con Aurelio Díaz Pichardo; sur: 24.00 m con Amalia Díaz Díaz; oriente: 13.00 m con Mayolo Galeana Morales más 3.70 m como paso de servidumbre; poniente: 13.00 m con Vicenta Galeana de Sandoval, más 3.70 m con paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 312.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 6125, FRANCISCO CASTILLO BASILIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zaragoza, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.00 m con María de la Luz Retana Sánchez; sur: 32.00 m con Humberto Solís; oriente: 10.00 m con Guadalupe Palderas; poniente: 10.00 m con privada sin número.

superficie aproximada de: 220.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7510, MARIA CONCEPCION SANCHEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca mide y linda; norte: 22.20 m con José Luis Arguelles Hernández; sur: 22.55 m con Germán Sánchez Velázquez; oriente: 9.00 m con sucesores de Virgilio Acuña Coyote; poniente: 9.00 m con Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 201.37

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 4189/92, CARLOS ALVAREZ ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo No. 6, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.42 m con Alfonso Pérez Castillo; sur: 13.42 m con privada de Hidalgo; oriente: 11.40 m con Juan Alvarez; poniente: 11.40 m con Fernando Alvarez Camacho.

Superficie aproximada de: 152.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4888/92, ROSALIO PEREZ MENDIETA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zapatlán, Atenco distrito Texcoco, mide y linda; norte: 26.40 m con Panteón Municipal; sur: 26.40 m con Celestino Rojas; oriente: 20.00 m con calle Nohimileo; poniente: 20.00 m con Inocente Pérez Mendieta.

Superficie aproximada: 523.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 4887/92, ELENA PEREZ MENDIETA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zapatlán, municipio de Atenco, distrito Texcoco, mide y linda; norte: 29.00 m con Inocente Pérez Mendieta; sur: 33.88 m con Amato Ramírez y Celestino Rojas; oriente: 14.90 m con Inocente Pérez Mendieta; poniente: 15.50 m con calle Juárez.

Superficie aproximada: 469.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 4084/92, JOEL VALENCIA AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.30 m con Humberto Delgado y 5.90 m con Julia Vicuña; sur: 25.27 m con Mercado Municipal; oriente: 35.00 m con Miguel Sánchez Flores; poniente: 29.00 m con Belén Palomo, Frisiliaño Vicuña y un callejón.

Superficie aproximada: 829.30 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O S

Exp. 182/92, VICENTE HERNANDEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de la Mesa Rincón de Tiquexquipan, municipio de Temascaltepec, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 67.30 m colinda con un canal de agua; sur: 52.00 m colinda con un camino Real; oriente: 78.60 m colinda con propiedad del señor Cirilo Denova; poniente: 98.00 m colinda con propiedad del señor Alfredo Sánchez Muñoz

Superficie aproximada de: 5,532.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 190/92, MARIO LOPEZ ACUÑA Y SILVIA GUTIERREZ ARROYO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Nigromante s/n., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 11.00 m con Rafaela Lopez Perez y Salvador Hernández; sur: 11.90 m con María del Carmen Reyna Lopez Avila y Otilio Campuzano; oriente: 8.00 m con Francisco Lopez Pérez y callejón Nigromante; poniente: 12.55 m con Salvador Hernández.

Superficie aproximada de: 117.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 261/1992, CRYAL MARIUN MADRIGAL NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas Méc., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con camino vecinal; sur: 20.00 m con Blas Gómez Rodríguez y camino vecinal; oriente: 50.00 m con Esthela Ortiz Polito; poniente: 49.00 m con Josefina Diaz de la Vega.

Superficie aproximada de: 990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 792/92, MARIA INIGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de

Bravo, mide y linda; norte: 180 m colinda con Alfonso Colín; sur: 180 m colinda con Cirilo Díaz; oriente: 119 m colinda con camino Real a San Miguel, poniente: 130 m colinda con una barranca.

Superficie aproximada de: 2-23-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 1117/92, MARIA TRINIDAD VAZQUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Chiflón", en la parte Sur, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 10.00 m con Angel Domínguez Velázquez; sur: 10.00 m con una calle; oriente: 24.00 m con Celia Domínguez Vda. de Arenas; poniente: 26.75 m con Agustín González Sánchez.

Superficie aproximada de: 267.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

E D I C T O S

Exp. 28395/91, ERIKA DEL ROCIO ROBELLADA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecompa, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.00 m con María Aurora García González; sur: 8.00 m con calle pública Justo Sierra; oriente: 22.00 m con Antonio Urbán Cervantes; poniente: 22.00 m con Isidro Martínez Nava.

Superficie aproximada de: 176.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 29396/91, ROGELIO ARTURO ROBELLADA GREEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalminolpa, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 35.10 m con Crescencia Negrete; sur: 36.50 m con calle Hidalgo; oriente: 52.55 m con Cecilia Negrete Reyes; poniente: 54.70 m con Crescencia Negrete.

Superficie aproximada de: 1920.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 29397/91, GUILLERMO GARCIA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Casa" Teyahuac, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda, norte 7.20 m con entrada s/n.; noreste: 16.20 m con calle Hidalgo; sur 20.00 m con Ricardo Fonseca Mandujano; oriente: 21.00 m con entrada s/n; poniente: 14.00 m con Alberto Sánchez.

Superficie aproximada de: 405.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7965, LUZ MARIA MIRANDA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Ximilpa", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán México, mide y linda norte: 60.30 m linda con avenida de los Fresnos; sur 61.00 m linda con sucesión de Ignacio Contreras Villalobos; oriente: 53.15 m linda con sucesión de Fausto Romero; poniente: 54.00 m linda con Poupeyo Hernández Sánchez

Superficie: 1,230.57 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7966, MARTHA LOPEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Morita", municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán México, mide y linda, norte: 18.00 m linda con Pedro Jiménez Romero; sur: 18.00 m linda con Pedro Tapia; oriente: 16.00 m linda con Pedro Jiménez Romero; poniente: 10.00 m linda con calle pública.

Superficie 450.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7967, GUILLERMO GALICIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 26.00 m linda con Pablo Valdepeña Urbán; sur: 26.00 m linda con Guadalupe Galicia Rodríguez; oriente 7.00 m linda con sucesión Porfiria Solano Suárez; poniente: 7.00 m linda con calle Cinco de Mayo

Superficie: 182.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 29398/91, GUILLERMO GARCIA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apatlazo Teyahuac, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.15 m con Ma. Cruz Carreón Vda. de Rojas; sur: 15.40 m con calle Benito Juárez; oriente: 9.50 m con Ma. Cruz Carreón Vda. de Rojas.

Superficie aproximada de: 70.46 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 7969 ALBERTO TOBIAS GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Capula", municipio de Tultepec distrito de Cuautitlán, México, mide y linda; norte: 19.00 m linda con Salvestre Mondujón; sur: 19.00 m linda con Arturo de la Cruz; oriente: 10.00 m linda con Eusebia Sánchez Hernández; poniente: 10.00 m linda con segunda cerrada de la calle Moctezuma

Superficie: 190.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1114/92, PEDRO GUILLERMO QUEZADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ternascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 32.30 m con sucesión de Bonifacio Quezada Enzastiga; sur: 36.80 m con sucesión de Mariano Quezada Cataño; oriente: 46.15 m con calle Río Colorado; poniente: 41.30 m con sucesión de Mariano Quezada Cataño. Predio denominado "San Miguel".

Superficie aproximada de: 1,510.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 16 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1132/92, GASPAR AVILA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 102.80 m colinda con camino sin nombre; sur: 102.80 m colinda con ejido de Sta. Ma. Ozumbilla; oriente: 186.50 m colinda con Salvador Salgado Escalona; poniente: 186.50 m colinda con Agustín Valdez. Predio denominado "Tezonilla".

Superficie aproximada: de 19,172.20

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1094/92 MARGARITO ALVAREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.00 m con Benjamín Álvarez; sur: 16.00 m con carretera; oriente: 26.00 m con Juventina Barraza Vda de A.; poniente: 17.40 m con Gustavo Álvarez A. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 299.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1159/92, SANTIAGO ROMERO JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 59.60 m con Gregorio Pereyra; sur: 59.60 m con Alfonso Gutiérrez; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Francisco Fabián. Predio denominado "Tepetitlapa".

Superficie aproximada de: 590.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5162.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1150/92, PETRONA LEON DE AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 57.50 m con José Luis Méndez Villela; sur: 67.93 m con María Eugenia Martínez Sánchez; oriente: 21.00 m con carretera a Nopaltepec; poniente: 12.79 m con Jesús Roldán. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 972.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1158/92, ALFONSO GUTIERREZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 59.60 m con Santiago Romero; sur: 59.60 m con Fortunato Pereyra; oriente: 11.05 m con calle; poniente: 11.05 m con Francisco Fabián. Predio denominado "Tepetitlapa".

Superficie aproximada de: 658.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1134/92, CATALINA LORETO DE ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 27.20 m con Paz Texcotitla; sur: 64.60 m con Francisca Texcotitla; oriente: 30.00 m con calle; poniente: no tiene por terminar en triángulo. Predio denominado "El Zarco".

Superficie aproximada de: 877.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1138/92, MARCOS SILVA BARRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: a 25.00 m con calle; sur: de poniente a oriente 25.00 m en tres partes el 1o. 5.00 m con Carlos Mendoza López, el 2o. 15.00 m con Mariano Roldán y el 3o. 5.00 m con Roberto Rangel Aguirre, oriente: 15.00 m con Juana Zamora; poniente: 15.00 m con Candelaria Lopez. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie aproximada de: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1161/92, MA DE LOS ANGELES AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 71.40 m con Luis Aguilar; sur: 78.12 m con Clemente Ramirez; oriente: 120.96 m con Luis Aguilar; poniente: 94.02 m con Clemente Ramirez. Predio denominado "Milpaltitla".

Superficie aproximada de: 2,035.95

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1207/92, ROSALIO MAYORGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Terrascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.80 m con Gabina Delgadillo; sur: 35.10 m con Leonardo Islas; oriente: 26.00 m con el Sr. Leonardo Islas; poniente: 23.30 m con calle. Predio denominado "Axacatlilla".

Superficie aproximada de: 920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 521/92, EUSEBIO CORTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Loma San Juan Ziltaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Asunción Godoy; sur: 10.00 m con calle; oriente: 25.70 m con José Hernández; poniente: 24.43 m con Bernadino Hernández.

Superficie aproximada de: 250.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 10 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 398/92, ANDRES RAMOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San José Tequiquiac, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.80 m con Francisco Miguel Cadena; sur: 36.00 m con Juan Belleza Cruz; oriente: 6.00 m con camino vecinal; poniente: 22.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 816.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 496/92, ALFONSO RODRIGUEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 8.10 m con Acapito Gutiérrez Carranza; sur: 8.20 m con calle; oriente: 15.35 m con Cándido Escudero García; poniente: 15.35 m.

Superficie aproximada de: 125.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 492/92 FRANCISCO GARCIA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 6.70 y 10.55 m con José Flores Montaña y Av 16 de Septiembre; sur: 14.90 m con Fernando García Godínez; oriente: 38.43 m con Trinidad García Vera; poniente: 38.10 m con Rita Rosales y 4.50 m con José Flores Montaña.

Superficie aproximada de: 621.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 518/92, FRANCISCO REFUGIO RAMIREZ D., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Sebastián, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.25 m con calle pública; sur: 22.90 m con calle Victor Maya; oriente: 94.70 m con Juan Márquez; poniente: 95.50 m con Francisca Maya.

Superficie aproximada del terreno 2,135, construcción 120 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 565/92 GREGORIO ZAMORA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 34.75 m con Cástulo Juárez; sur: 34.75 m con Juan Bautista; oriente: 11.70 m con Enrique Torres; poniente: 11.70 m con calle Circo de Febrero.

Superficie aproximada de: 4,065.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 548/92 JUAN ZAMORA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Loma Bonita Apaxco México, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 50.00 m con Luis Alvarez; sur: 50.00 m con Guillermina Alvarez de Cabe; oriente: 16.00 m con Guillermina Pineda de G. y Rubén Pineda Franco; poniente: 16.00 m con carretera México Progreso

Superficie aproximada de: 800.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 504/92 MARTHA SANCHEZ DE COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en municipio de Nextalpan, distrito de mide y linda; norte: 20.00 m con Cristóbal Alvarado Arellano; sur: 20.00 m con Arnulfo Arellano; oriente: 20.00 m con Magdalena Alvarado A.; poniente: 20.00 m con Cristóbal Alvarado Arellano.

Superficie aproximada de: 400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5163.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 483-92, GUSTAVO ALONSO DONIS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Tequiquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 117 m con Lionila Vázquez y 53.10 m con Liboria Rodríguez Vázquez; sur: 105.50 m con Margarita Rodríguez Vázquez y Francisco Pineda, 34.00 m con Juan García; oriente: 64.70 m con Liboria Rodríguez Vázquez y 14.55 Felipe García y 4.26 m con Juan García; poniente: 67.80 m con Liboria Rodríguez Vázquez.

Superficie aproximada de: 13,080.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5168.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1080-92 MA. DEL ROSARIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José del Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 130 m con Miguel Aparicio; sur: 130 m con Lauro Ortega; oriente: 135 m con Luis Tovar; poniente: 105 m con José Gonzaga.

Superficie aproximada de: 15,600 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5164.—1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 968-92, NORBERTO GONZALEZ ARCHUNDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José del Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 45.00 m con Melquiades Salazar; sur: 45.00 m con camino; oriente: 40.50 m con Leopoldo González Archundia; poniente: 51.22 m con María González González.

Superficie aproximada de: 2,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5165.—1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10781-92, SILVERIO GIL PEDRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Arriba, Segunda Sección, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.90 m con Margarita Santillán; sur: 22.54 m con Francisco Leonides; oriente: 22.60 m con camino real; poniente: 12.90 m con Francisco Leonides; superficie aproximada de: 291.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5214.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 10000, ALFARRAN MALVAEZ, ERONIMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de San Agustín Poteja, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 1 de 43.00 m y colinda con propiedad del Sr. Angel Estrada, 2a. de 35.30 m y colinda con propiedad del Sr. Juan Colín; sur: 78.80 y colinda con propiedad del Sr. Pedro Castillo; oriente: 2 líneas 1a. de 80.60 m y colinda con propiedad del Sr. Juan Colín, 2a. 83.00 m y colinda con propiedad del Sr. Ausencio Estrada; poniente: 163.60 m y colinda con propiedad del Sr. León Estrada; superficie aproximada de: 10,001.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5215.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 11-62-92, LUIS IGNACIO MONTAÑO REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en d/c., San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 136.50 m con Guadalupe Reyes al sur: 106.50 m con Luciano Medina; al oriente: 23.50 m con Raúl Bernal; al poniente: 23.50 m con Raúl Bernal; superficie de 2,502.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5219.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1158-92, SANTIAGO GARDUÑO MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 534.00 m con ejido de San Miguel; al sur: 503.60 m con Rodolfo Malvárez; al oriente: 102.60 m con ejido de San Miguel; al poniente: 102.50 m con carretera Federal a Zihuaténcaro; superficie: 53136.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5219.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1159-92, SANTIAGO GARDUÑO MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 385.00 m con ejido de San Miguel; al sur: 417.60 m con Rodolfo Malvárez; al oriente: 102.50 m con carretera Federal a Zihuaténcaro; al poniente: 103.00 m con ejido de San Miguel; superficie: 41,153.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 1 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5219.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1116/92, MARCIAL ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. barrio la Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 47.80 m con Rodolfo Malvárez, al sur: 52.00 m con Rodolfo Malvárez, al oriente: 15.00 m con Barrio la Cabecera, al poniente: 15.00 m con carretera Almoloya a Toluca, superficie: 391.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5219.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 11160/92, MARCIAL ESTRADA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c. Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con José García; al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 99.00 m con José García; al poniente: 30.00 m con Alberto García; superficie: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5219.—4, 9 y 14 septiembre

Expediente 9021/92, JAVIER GASPAS LUNA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, que mide y linda: al norte: 24.00 m con Javier Gaspar Luna; al sur: 24.00 m con José Luis Luna Domínguez; al oriente: 10.00 m con calle Mazatlán; al poniente: 10.00 m con Ricardo Flores Domínguez.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5226.—4, 9 y 14 septiembre.

Expediente 2018/92, ENRIQUE DIAZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de El Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca; mide y linda; al norte: 20.00 m con calle del Fresno; al sur: 20.00 m con Francisco Medina; al oriente: 30.00 m con calle sin nombre; al poniente: 30.00 m con Francisco Medina.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

5226.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 10899, MIGUEL RAFAEL BERMUDEZ LUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Hilario Flores y Juan José Martínez, sur: 10.00 m con Catalina Bermúdez de la Cruz, oriente: 11.40 m con Francisco Valdez, poniente: 11.10 m con Juan Manuel Bermúdez de la Cruz.

Superficie aproximada de: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10893, MARTINIANO ARZATE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pothe, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 115.00 m con un camino público, sur: 109.00 m con predio del señor Estanislao González, oriente: no se citan colindantes ni medidas por ser el terreno de forma triangular, poniente: 62.00 m con predio del señor Samuel Archundia.

Superficie aproximada de: 3.100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10886, ERNESTO OLMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m colindando con el señor Augusto Téllez Ruiz, sur: 15.00 m colindando con un terreno baldío, oriente: 10.00 m colindando con calle Reforma, poniente: 10.00 m colindando con el señor Augusto Téllez Ruiz.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10891, MARCELO ARZATE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pothe, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 82.30 m con terrenos de los señores Arturo Ramos González y Agustín Ramos González, sur: 87.00 m con propiedad de la señora Silvia Valdés de Galicia, oriente: 30.00 m con la carretera a Jiquipilco el Viejo, poniente: 30.00 m con un camino público.

Superficie aproximada de: 2,539.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10890, JAVIER ARZATE TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con propiedad del señor Luis Reyes Medina, sur: 17.00 m con propiedad del señor Martín Medina Gutiérrez, oriente: 16.00 m con predio de la señora enfermera Angélica Domínguez Téllez, poniente: 16.00 m con la calle cerrada Aquiles Serdán.

Superficie aproximada de: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1088, JUAN MANUEL BERMUDEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio del Molino Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.30 m con Miguel Rafael Bermúdez Luca, sur: 10.15 m con Florencia Gelacia Bermúdez de la Cruz, oriente: 10.50 m con Miguel Rafael Bermúdez Lucas, poniente: 10.50 m con Gloria Bermúdez de la Cruz y calle Lázaro Cárdenas.

Superficie aproximada de: 107.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10892, BRAULIO AGUSTIN FABIAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jiquipico El Viejo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 59.00 m colinda con predio del señor Víctor Fabián Palacios, sur: 61.35 m colinda con terrenos de los señores Tomás Patricio Tranquilino, Wenceslao de la Cruz Dolores, Abel Fabián Sánchez, oriente: 22.40 m colinda con terreno del señor Scrafin Fabián Sánchez, poniente: 20.00 m colinda con propiedad del señor Patricio Fabián.

Superficie aproximada de: 164.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10885, MARTINIANO ARZATE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Pothé, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.30 m colinda con el señor Martiniano Arzate Gutiérrez, sur: 30.70 m colindando con el señor Jesús Gutiérrez Quiroz, oriente: 115.80 m colindando con el señor Estanislao González, poniente: 128.20 m colindando con el señor Samuel Archundia.

Superficie aproximada de: 3,601.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10887, LEONARDO BELLEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.00 m con la propiedad del señor Javier Arzate Téllez, sur: 17.00 m con predio del señor Martín Medina Gutiérrez, oriente: 8.00 m con predio de la señora enfermera Angélica Domínguez Téllez, poniente: 8.00 m con la calle cerrada de Aquiles Serdán.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5210.—4, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 7812, EMILIANO LOPEZ BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Amecameca, mide y linda; norte: 64.18 m con Bernardo López, sur: 63.80 m con camino real, oriente: 20.90 m con Amado Flores Páez, poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 1,274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7814, MARINA FLORES PEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 68.50 m con cerro, sur: 72.20 m con Juan Martínez, oriente: 69.00 m con Juan Martínez, poniente: 81.40 m con Amalia Juárez.

Superficie aproximada de: 5,290.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7813, RAFAEL LOPEZ BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 68.85 m con Marcelo Soriano, sur: 67.30 m con Emiliano López, oriente: 20.00 m con Amado Flores, poniente: 20.00 m con calle Bucareli.

Superficie aproximada de: 1,361.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7815, IRENE CORDOBA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.00 m con calle, sur: 15.00 m con Evodio Constantino, oriente: 13.60 m con Georgina Moysén, poniente: 13.60 m con calle Arista.

Superficie aproximada de: 198.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 9 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2502/18/92, JUAN ENRIQUE HERNANDEZ MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 254 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 255, sur: 8.00 m con calle Cto. Margaritas, oriente: 20.00 m con lote 256, poniente: 20.00 m con lote 252.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 2523/37/92, SAMUEL BOCANEGRA LIRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 185 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Orquídea, sur: 8.00 m con lote 180, oriente: 20.00 m con lote 187, poniente: 20.00 m con lote 183.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 2524/38/92, MA. DEL CARMEN GUZMAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 127, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública, sur: 8.00 m con lote 133-A, oriente: 20.00 m con lote 126, poniente: 20.00 m con lote 128.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2525/39/92, ABUNDIO ALVAREZ VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 133 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle pública, sur: 8.00 m con propiedad privada, oriente: 20.00 m con propiedad privada, poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 160.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2529/43/92, MA. DE LA LUZ OCAMPO DE M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 206 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad privada, sur: 8.00 m con calle Bugambilia, oriente: 20.00 m con Floacido Cipriano, poniente: 20.00 m con Gonzalo Pájaro López.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 2531/45/92, ALFONSO SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio Lt. 85 Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con lote baldío, sur: 20.00 m con lote baldío, oriente: 8.00 m con lote baldío, poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5229.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 3164/217/92, SAUL RUBIO ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 78, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.45 m y linda con calle y Fernando Pilo Lernal sur: 39.30 m y linda con Faustino Pérez y Francisco Miranda y Faustino Fonseca; oriente: 52.11 m y linda con camino, Enrique Zambrano y Faustino Pérez; poniente: 52.35 m y linda con Francisco Miranda; superficie aproximada de: 411.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5223.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 5049/95/92, LEONOR CEBALLOS ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Tepatlixco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 37.0 m y linda con camino; sur: 32.00 m y linda con Zacarías González; oriente: 48.00 m y linda con Carlos Saavedra, poniente: 48.00 m y linda con José Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

5223.—4, 9 y 14 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1046/92, ISAIAS BERRIOZABAL PULIDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz número 1005 municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle México, mide y linda: norte: 33.60 m con Piedad Pérez de Díaz; sur: 33.82 m con Jesús Arellano y Benito Navidad; oriente: 17.00 m con Gregorio Linares; poniente: 17.00 m con calle Porfirio Díaz, superficie aproximada de: 573.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5212.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1022/92, SOCORRO RIVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero s/n. en Santiago Tianguistenco, México mide y linda: norte: mide 12.50 m colinda con Andrés Avelino Alvaró López; sur: mide 12.50 m colinda con calle 5 de Febrero; oriente: mide 25.00 m colinda con Heracleo Rivera Soriano; poniente: mide 25.00 m colinda con Raúl Vara López, con una superficie aproximadamente de 312.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5207.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1021/92, PAUL VARA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero s/n. en Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: mide 12.50 m colinda con el Sr. Andrés Avelino Alvaró López; sur: mide 12.50 m colinda con la calle 5 de Febrero s/n.; oriente: mide 25.00 m colinda con la Sra. Socorro Rivera Gonzalez; poniente: mide 25.00 m colinda con Octavio Osampo, con una superficie aproximadamente de 312.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5207.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 1020/92, GABRIEL BLANCAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n. en Guadalupe Yancuitlán, municipio de Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 10.10 m colinda con Anselacio Juárez; sur: 11.30 m colinda con calle Hidalgo; oriente: 28.00 m colinda con Alberto Juárez y Francisco Vara; poniente: 33.60 m colinda con Pastor Blancas y Pastor Vara.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5207.—4, 9 y 14 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 856/92, JORGE SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población Teacalco municipio de Tenaxcala, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 123.00 m con Graciama Viscarrat; sur: 131.00 m con el Sr. Ignacio Evangelista; oriente: 210.00 m con el Sr. Cleofas Robles; poniente: 231.00 m con el terreno del mismo comprador Jorge Sánchez González; superficie aproximada de: 27,940.00 m², grado del ondulado Tlacumulo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
5223.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 227/92, ALBERTO SOTELO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Laguna del municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda al norte: 90.00 m y colinda con Joaquín Reyes Corona; al sur: 115.60 m con Gildardo Chávez Meneses; al oriente: 23.20 m y colinda con Manuel Hernández Espinoza; y al poniente: 41.00 m y colinda con Gildardo Chávez Meneses, superficie aproximada de: 3,487.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 228, ALBERTO SOTELO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en la Laguna, municipio y distrito de Temascaltepec, México, que mide y linda: al norte: 136.40 m y colinda con Gildardo Chávez Meneses; al sur: 125.00 m y colinda con camino real; al oriente: 68.57 m y colinda con Pedro López; y al poniente: 111.62 m y colinda con Eleonor Hernández; superficie aproximada de: 12,333.42 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 229/92 ALBERTO SOTELO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Laguna, municipio y distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 117.00 m y colinda con Marcial Espinoza; al sur: 40.00 m y colinda con Alberto Sotelo; al oriente: 22.50 m y colinda con Alberto Sotelo; y al poniente: 100.00 m y colinda con Gildardo Chávez Meneses; superficie aproximada de: 5,563.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 230/92, ALBERTO SOTELLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, municipio y distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 33.00 m y colinda con Gildardo Chávez Meneses; al sur: 46.50 m y colinda con Elvita Reyes García; al oriente: 78.50 m y colinda con Joaquín Reyes Corona; y al poniente: 63.80 m y colinda con Pánfila Peralta Reyes, superficie aproximada de: 3,006.09 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 231/92 ALBERTO SOTELLO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna, municipio y distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 68.04 m y colinda con Alberto Sotelo; al sur: 90.00 m y colinda con Isaac González; al oriente: 126.50 m y colinda con Pánfila Peralta Reyes; y al poniente: 126.00 m y colinda con Elvita Reyes García, superficie aproximada de: 9,207.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 235/92, CARLOS URQUIZA MARTINEZ y RUFINA JAIMES JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 3.35 m con Antonio Mayén Arce; al sur: 14.30 m con Antonio Mayén A.; al oriente: 10.00 m con calle Jacaranda; al poniente: 10.00 m con Pablo Vázquez Morales, con una superficie de 138.20 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5227.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 226/92, AGUSTIN ESQUIVEL OLASCOAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aquiles Serdán sin número, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 9.50 m con calle Aquiles Serdán; al sur: 10.20 m con J. Carmen Esquivel; al oriente: 22.43 m con Eva Benítez Aguirre; al poniente: 22.43 m con calle Corregidora, con una superficie de 220.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5227.—4, 9 y 14 septiembre

Expediente 235/92, HONORATO REBOLLAR ALBITER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Col. El Paso, en el municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, que mide y linda: al norte: 37.14 m con Angela Jaramillo; al sur: 42.44 m con Marcos y Paula Gómez Jaramillo; al oriente: 20.25 m con Abelardo Velázquez Torres; al poniente: 30.00 m con carretera federal.

Con una superficie de: 1,011.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5224.—4, 9 y 14 septiembre

Expediente 234/92, DONACIANO BENITEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoleya de las Granadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda; al norte: 97.00 m con la propiedad de Martín Escobar; al sur: 97.00 m con propiedad Isaías Benítez Escobar; al oriente: 111.00 m con propiedad de Guadalupe Albitér; al poniente: 111.00 m con terrenos de Hilario Jaimes Rebollar.

Superficie aproximada de: 10,767.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 31 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5225.—4, 9 y 14 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 558/92, JORGE SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 213.60 m con Wenceslao Sánchez Sánchez; sur: 223.00 m con sucesión de Ma Remedios Sánchez; al este: 271.00 m con Antonio y Porfirio Robles; al oeste: 249.80 m con Guillermo Cortés Vizcarra; superficie aproximada de: 56,845 m², predio denominado Istoyuca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5223.—4, 9 y 14 septiembre

Exp. 857/92, JORGE SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: en cuatro líneas, la primera de 134.30 m, la segunda de 77.70 m, la tercera de 112.34 m lindan estas con propiedad de Felipe Buendía Sánchez y la cuarta de 86.40 m con carretera Temascalapa Otumba, al sur: en tres líneas, la primera de 29.00 m con Guadalupe Evangelista, la segunda de 263.50 m con Javier García y la tercera mide 77.70 m con sucesión de Mlesio M; al oriente: en cuatro líneas, la primera mide 30.00 m con Guadalupe Evangelista, la segunda de 205.30 m con Remedios Sánchez González, la tercera mide 183.50 m y la cuarta de 275.40 m ambas con Felipe Buendía Sánchez al poniente: en tres líneas, la primera de 140.00 m con Felipe Buendía Sánchez, la segunda de 57.60 m con Sus de Mlesio Miranda y la tercera de 428.50 m con ejido de Teopanca y propiedad de hermanos Sandoval, superficie aproximada de 9,525.57 Has. predio denominado Tlatel Santiago.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5223.—4, 9 y 14 septiembre

ALMACENADORA BOSA, S.A. DE C.V.

A V I S O

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

En las oficinas de Almacenadora Bosa, S.A. de C.V., sita en Av. de la Luz No. 92-C Parque Industrial la Luz, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, de conformidad con lo establecido en los Artículos 21 y 22 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito se rematarán en primera Almoneda el día 17 de septiembre de 1992 a las 10:00 horas, la mercancía que amparan los siguientes Certificados de Depósito:

CERTIFICADO DE DEPOSITO NUMERO	DEPOSITANTE	NATURALEZA DE LA MERCANCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR DECLARADO POR EL DEPOSITANTE
120 SERIE II	DINAMICA COSMOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	POSTERS DECORATIVOS VARIOS MODELOS	PIEZA GRANDE PIEZA MEDIANA PIEZA PEQUEÑA	35,390	3,607,788,120
				154,612	
				583,066	
				----- 773,068	

Expedidos por Almacenadora Bosa, S.A. de C.V., a favor de Dinámica Cosmos Asociados, S.A. de C.V.

Será postura legal por tratarse de la primera Almoneda la que cubra el 100% del valor declarado por el depositante más el 10% del Impuesto al Valor Agregado, la mercancía se encuentra a la vista de los interesados en la Bodega Fiscal puerta No. 1, ubicada en la calle de Av. de la Luz No. 92-C, Parque Industrial la Luz, Cuautitlán Izcalli, Edo de México.

Los interesados deberán presentar cheque certificado por el 10% de la postura legal más el I.V.A., a favor de Almacenadora Bosa, S.A. de C.V.

LIC. JUAN ARMANDO ESPONDA RIEGO

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Expediente 379/92; RAMON YAÑEZ MENDOZA; promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 46.90 m con Emilio Contreras, sur: 46.70 m con Libramiento, oriente: 41.30 m con Hipólito Mendoza y poniente: 49.00 m con Gabina Yáñez.

Superficie aproximada de: 2,065.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5221.—4, 9 y 14 septiembre.

Expediente 377/92, CLARA QUEZADA MONROY; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en San Nicolás, El Oro, Méx., mide y linda; norte: 63.35 y 45.34 m con Luis Romero y Camino, sur: 9.00 y 71.00 m con Eufracia Mercado, oriente: 35.63 y 80.60 m con Angel Mercado y Adauto Trejo y poniente: 100.50 m con Daniel Melchor y Cecilio Ortega.

Superficie aproximada de: 9,263.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5221.—4, 9 y 14 septiembre.

Expediente 378/92, ROMAN DE JESUS FRANCO; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 22.00 m con Gabina Yáñez y Enriqueta Segura, sur: 22.00 m con entrada particular, oriente: 28.00 m con Gabina Yáñez y poniente: 28.00 m con Enriqueta Segura.

Superficie aproximada de: 615.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5221.—4, 9 y 14 septiembre.

Expediente 380/92, GABINA YAÑEZ MENDOZA; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Santa Cruz Bombatevi, Atlacomulco, Méx., mide y linda; norte: 44.30 m con Encarnación Cárdenas, sur: 41.50 y 17.00 m con libramiento y Román de Jesús, oriente: 49.00 m con Ramón Yáñez y poniente: 35.60 y 18.40 m con Román de Jesús, entrada particular y Enriqueta Segura.

Superficie aproximada de: 2,065.00 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., agosto 28 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

5221.—4, 9 y 14 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10907/92, MARTHA GARCIA SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Gaspar, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 245.40 m con Víctor Sanabria; sur: 245.40 m con Hermelinda Sanabria Ortega; oriente: 24.60 m con calle Independencia; poniente: 24.60 m con vesana; superficie aproximada de: 68.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles. Rúbrica. 5292.—9, 14 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1235/92, HERIBERTO GARCIA VAIDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., colonia San Blas, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 30.00 m con Zona Industrial 2000; al sur: 30.00 m con carretera; al oriente: 42.00 m con Guadalupe Sánchez; al poniente: 42.00 m con Inés Sánchez; superficie: 1,260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz. Rúbrica.

5286.—9, 14 y 18 septiembre.

Exp. 1236/92, ISMAEL GARCIA MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: 7.30 y 21.80 m con Jesús Albarrán; al sur: 28.05 m con Mario Robles; al oriente: 26.10 m con Mario Robles; al poniente: 23.80 m con Fábrika María; superficie de: 712.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 5 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz. Rúbrica.

5286.—9, 14 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10787, JAVIER MONTES DE OCA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalticán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 8.90 m con el Sr. Irineo Sánchez; sur: 8.90 m con privada de Juárez; oriente: 15.00 m con Juan Fonseca; poniente: 15.00 m con Sra. Guadalupe González.

Superficie aproximada de: 133.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5165.—1, 4 y 9 septiembre.